

DECRETO 3565/1970, de 27 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Manuel Guerras Madrigal.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Manuel Guerras Madrigal, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército con la antigüedad del día veintidós del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3566/1970, de 30 de noviembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar al Intendente de Ejército don Manuel Guerras Madrigal.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar al Intendente de Ejército don Manuel Guerras Madrigal, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3567/1970, de 4 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Rafael Miranda Barredo, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Rafael Miranda Barredo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3568/1970, de 4 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don José Ibáñez Kabana, nombrándole Jefe de Artillería de Canarias.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Ibáñez Kabana, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintiocho de noviembre del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3569/1970, de 4 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José Serrano Palacios, nombrándole segundo Jefe del Sector del Sahara.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Serrano Palacios, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, nombrándole segundo Jefe del Sector del Sahara.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3570/1970, de 4 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Luis Cancio Arlegui, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Luis Cancio Arlegui, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día dos del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3571/1970, de 4 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Servicio de Normalización del Ejército al General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Normalización del Ejército al General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3572/1970, de 4 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Acorazada 12 al General de Brigada de Infantería don Fidel Catedra Román.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Acorazada doce al General de Brigada de Infantería don Fidel Catedra Román, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3573/1970, de 4 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Caballería don Manuel Diaz Calderón.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Santander al General de Brigada de Caballería

don Manuel Díaz Calderón, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3574/1970, de 5 de diciembre, por el que se nombra Gerente del Servicio Militar de Construcciones al General de División don Angel Scandella Garcia-Otermin.

Vengo en nombrar Gerente del Servicio Militar de Construcciones al General de División don Angel Scandella Garcia-Otermin, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3575/1970, de 5 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Servicio de Armamento y Municionamiento del Ejército al General de Brigada de Artillería don Manuel Lorenzo Tercero.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Armamento y Municionamiento del Ejército al General de Brigada de Artillería don Manuel Lorenzo Tercero, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3576/1970, de 7 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Artillería del Ejército al General de División don Mariano Tortosa Sobejano.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Ejército al General de División don Mariano Tortosa Sobejano, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3577/1970, de 9 de diciembre, por el que se nombra Auditor de la Cuarta Región Militar al Auditor General don Félix Fernández Tejedor.

Vengo en nombrar Auditor de la Cuarta Región Militar al Auditor General don Félix Fernández Tejedor, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3578/1970, de 12 de diciembre, por el que se dispone que el General de División don Luis de Baviera y de Borbón pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Luis de Baviera y de Borbón pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3579/1970, de 18 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Manuel Pardo Ochoa pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Pardo Ochoa pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho del corriente mes y año, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 3580/1970, de 3 de diciembre, por el que se dispone el pase a la reserva del Contralmirante don José Bascones Pérez.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Contralmirante don José Bascones Pérez pase a la situación de reserva el día cuatro de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

ORDEN de 30 de noviembre de 1970 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención al personal que se menciona.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada, convocadas por Orden ministerial de 30 de mayo de 1970, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intervención, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1971 y por el orden de censuras obtenido, a los siguientes:

1. D. Miguel Ruiz del Arbol Fernández.
2. D. José María Reus García-Bedoya.
3. D. Rafael Sánchez Abril.

2. Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1971, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que sobre vestuario dispone la Orden ministerial de 29 de octubre de 1966.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas, en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 30 de noviembre de 1970.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita de Veiga Sanz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 3581/1970, de 26 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Las Palmas don José Fernández Vega.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,